



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 54

Año Académico 2021-2022

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 18 de octubre, y culminada de forma sincrónica el 21 de octubre de 2021, se acordó por consentimiento unánime:

- Reafirmar la identidad del Recinto de Río Piedras como una institución académica de ofrecimientos presenciales, dentro del cual coexisten iniciativas de educación a distancia.
- Reclamar que, a partir del segundo semestre del año académico 2021-2022, se retome la presencialidad en el Recinto de Río Piedras -en la mayoría de su oferta académica graduada y subgraduado- tomando las medidas de rigor para propiciar la salud y la seguridad de la comunidad universitaria.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dr.^a. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

